

**Título del proyecto:** *Comunidad en movimiento. Salud, identidad y educación popular desde los barrios*

**Coordinador/a del proyecto:**

- Nombre y Apellido: Lic. Juan José Vera.

- Correo electrónico: [jjosevera2003@yahoo.com.ar](mailto:jjosevera2003@yahoo.com.ar)

**Resumen:**

El proyecto propone generar instancias de empoderamiento comunitario a partir de la conformación de un Consejo Comunitario que promueva la reflexión y el trabajo autogestivo en el diseño de estrategias de los siguientes ejes: Identidad, salud y educación.

El equipo de intervención propone realizar un abordaje territorial desde el paradigma de construcción de salud comunitaria. Comprendiendo el mismo como un universo de abordajes e intervenciones que centran el concepto de salud como un derecho fundamental y el medio necesario para el desarrollo de capacidades que integren proyectos de vida centrados en el desarrollo del pensamiento crítico, legitimar saberes populares, reflexionar y afianzar nuevas identidades, promover la organización y la autogestión para el alcance de los mismos. La creación de un consejo comunitario, que se organice como un dispositivo de promoción de salud y derechos, entendemos debe ser observado desde una interpretación de acciones tendientes a promover la equidad social y disminuir desigualdades en un marco de perspectiva de género. Esta visión y posición ubica a las mujeres de los sectores populares como las referencias centrales que entran en tensión con las desigualdad, la violencia y la inequidad, surge la necesidad de descubrir, desnaturalizar, develar que deben ser ellas activos fundantes de nuevos modelos y realidades, entendiendo aún así, y en la proporción que le cabe, que tanto los cuidados básicos de los ciudadanos, como la protección social y la igualdad de oportunidades debe ser claramente una función básica del Estado en su rol de garante de derechos, las organizaciones en tanto pueden convertirse en actores territoriales clave, sin suplir su rol y su carácter de garante de derechos, sino que las organizaciones y actorxs deben complementar roles desde el protagonismo de modo de lograr sinergias necesarias e imprescindibles para un horizonte de justicia social.